

ACTA PARITARIA N° 12/2019.

---En la ciudad de Luján, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas quince minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, con la presencia del señor Carlos MOLINARI, designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 44/2018 en representación del H. Consejo Superior parte empleadora, y los señores Juan RAMOS y Juan CUEVAS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora y acuerdan el tratamiento de la presentación de la Dirección de Gestión de Personal Nodocente - Departamento de Políticas y Gestión del Personal Nodocente: Nómina de personal Nodocente Planta Transitoria cuyo período de designación culmina el 31 de diciembre de 2019.

Analizados los antecedentes y la recomendación de cada responsable jerárquico, las partes acuerdan renovar el período de designación del personal Nodocente Planta Transitoria que se nomina en el Anexo I de la presente, en las mismas condiciones en que se encuentran designados, desde el 1° de enero de 2020 y hasta el 30 de junio de 2020.

---Siendo las doce horas, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----

.....  
Carlos MOLINARI  
Parte Empleadora

.....  
Juan RAMOS  
Parte Trabajadora

.....  
Juan CUEVAS  
Parte Trabajadora